



DATOS DEL INTERESADO

Identificación: G50654433 Nombre: FUNDACION EL TRANVIA
Teléfono: 607430637 E-mail: gerencia@ftranvia.org

DATOS DE NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Tipo: Electrónica E-mail aviso: gerencia@ftranvia.org

OTROS DATOS

Destinatario: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ASUNTO

RECLAMACIÓN 2 PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA 2024

EXPONE

Como entidad ciudadana afectada por el proyecto de presupuesto municipal para el año 2024, Fundación El Tranvía efectúa la siguiente reclamación (segunda de dos)

SOLICITA

Sea tenida por presentada para su consideración en el foro y momento en que se considere oportuno.

DOCUMENTOS ANEXOS

FTRANVÍA- RECLAMACIÓN 2 - PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS.

Al amparo de lo previsto en el Reglamento europeo (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le INFORMA que los datos personales aportados por usted en este documento-expediente serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, que actuará como RESPONSABLE del TRATAMIENTO de los mismos. El uso de estos datos se limitará exclusivamente a los procedimientos, actividades y servicios que sean de competencia municipal según la Legislación de Régimen Local, que gestionan los diferentes Servicios, Unidades, Oficinas, Departamentos y demás órganos de la Estructura municipal por Áreas, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones públicas en el ejercicio fundado en el cumplimiento de una obligación legal, o en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley. Podrá ejercer, en su caso, los derechos personales de acceso, rectificación, oposición, cancelación y otros previstos en la normativa de protección de datos, dirigiéndose al órgano o unidad gestora de sus datos incorporados al expediente electrónico, y utilizando los formularios descargables en el enlace de la sede electrónica <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>

Documento NO válido si falta la firma electrónica del solicitante

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



RECLAMACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS MUNICIPAL AÑO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. FRANCISCO JAVIER ARIBAU GIMÉNEZ, con _____, en calidad de gerente de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF G50654433 y sede social en c/Fray Luis Urbano 11, casa 23 (50002) Zaragoza, con correo-E gerencia@ftranvia.org y teléfono de contacto 607 430 637 a efectos de notificación, como mejor proceda

DIGO que:

- Con fecha de su publicación en la web municipal, tuve noticia de la aprobación del proyecto de presupuestos municipal para el ejercicio 2024, llevada a cabo el 27 de diciembre de 2023.
- En dicho proyecto, aparece con la siguiente codificación y denominación **IGL 2317 48900 – CONVENIO FUNDACIÓN EL TRANVÍA: CENTRO TRAMALENA. FORMACIÓN**, la partida presupuestaria que sostiene el convenio que anualmente, desde hace 25 años, vienen suscribiendo el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación El Tranvía con el fin de sostener las actividades de inclusión sociales y educativas que se llevan a cabo en el Centro de Tramalena, en el barrio de la Magdalena de Zaragoza.
- La cantidad consignada en dicho proyecto de presupuestos al convenio arriba citado es de 100.000€, suponiendo ello la minoración de más del 25% de la cantidad que venía asignándose en años anteriores, que era de 135.000€.

En respuesta a ello, y en nombre de la FUNDACIÓN EL TRANVÍA, a la que represento en este acto, presento la siguiente

RECLAMACIÓN A LA APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2024:

- Que desde hace 25 años, siendo el Ayuntamiento conector de la situación de exclusión y desventaja en la que viven una parte de las mujeres y sus familias de los barrios de San Pablo y Magdalena y conector igualmente del potente trabajo que en el ámbito de mujer e inclusión realiza la Fundación, ambas entidades, Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación El Tranvía firman un convenio que permite mantener en funcionamiento el Centro de Inserción Social para Mujeres Tramalena, dirigido a la promoción social de este colectivo.
- Que el objeto de dicho convenio es la promoción e inclusión social y laboral de las mujeres arriba citadas, lo cual se consigue mediante el diseño y ejecución de un plan de

SEDE SOCIAL: c/Fray Luis Urbano, 11, casa 23. 50002 Zaragoza. Tel: 976 498 904 Fax: 976 498 891
ftranvia@ftranvia.org www.ftranvia.org

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



actuaciones que incluye la adquisición de competencias profesionales, educativas, transversales, incluyendo el asesoramiento y formación para preparación de diversas pruebas a las que las ciudadanas se pueden presentar de forma autónoma que pueden resultar clave para un cambio y mejora significativas en sus vidas y en las de sus familias, tanto a nivel laboral como formativo.

- Que el proyecto cuenta además con el acompañamiento en el ámbito de la orientación laboral y del trabajo social, con el fin, por una parte, de proyectar a futuro los aprendizajes adquiridos, de tal manera que las participantes puedan acceder a un empleo tras su paso por el centro, como por otra, a la remoción de obstáculos de índole social que impiden el aprovechamiento total de los recursos puestos a disposición, así como de otras ayudas específicas que potencian el bienestar de estas familias y permiten su promoción social.
- Que como tercer aspecto facilitador de la inserción de las beneficiarias de las acciones del centro se encuentra la puesta a disposición de oportunidades de conciliación en forma tanto de espacio infantil, como de una programación y horarios que se ajustan al calendario y horario escolar.
- Que el recorte mencionado en el convenio supondrá la efectiva minoración o supresión de algunas de las acciones que la Fundación El Tranvía lleva en el Centro Tramalena las áreas mencionadas, hecho que tendrá un previsible impacto en las mujeres afectadas sin alternativa para el desarrollo de dichas actividades, suponiendo una mayor presencia de la exclusión social en el entorno geográfico del Casco Histórico de la ciudad.

Por todo ello

SUPLICO:

Que siendo conocedor el ayuntamiento del efecto que la minoración del convenio mencionado puede tener y de esta reclamación, sea tenida en cuenta y se enmiende la citada partida **IGL 2317 48900 – CONVENIO FUNDACIÓN EL TRANVÍA: CENTRO TRAMALENA. FORMACIÓN**, devolviéndola a su cuantía del año 2023 y anteriores, esto es 135.000€.

SEDE SOCIAL: c/Fray Luis Urbano, 11, casa 23. 50002 Zaragoza. Tel: 976 498 904 Fax: 976 498 891
franvia@franvia.org www.franvia.org

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DATOS DE REGISTRO

Nº de entrada: 2024013035 **Fecha de entrada:** 19/01/2024 09:28:09

DATOS DEL INTERESADO

Identificación: G50654433 **Nombre:** FUNDACION EL TRANVIA
Teléfono: 607430637 **E-mail:** gerencia@ftranvia.org

DATOS DE NOTIFICACIÓN/COMUNICACIÓN

Tipo: Electrónica **E-mail aviso:** gerencia@ftranvia.org

OTROS DATOS

Destinatario: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ASUNTO

RECLAMACIÓN 2 PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA 2024

EXPONE

Como entidad ciudadana afectada por el proyecto de presupuesto municipal para el año 2024, Fundación El Tranvía efectúa la siguiente reclamación (segunda de dos)

SOLICITA

Sea tenida por presentada para su consideración en el foro y momento en que se considere oportuno.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

INSTANCIA GENERAL (CSV: 50297MTcwNTY1Mjg3NDg5MjE1MTA5ODEz)
FTRANVÍA- RECLAMACIÓN 2 - PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024 (CSV:
50297MTcwNTY1Mjg3NDI4OTUxOTEzMjQ4)

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS.

Al amparo de lo previsto en el Reglamento europeo (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le INFORMA que los datos personales aportados por usted en este documento-expediente serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, que actuará como RESPONSABLE del TRATAMIENTO de los mismos. El uso de estos datos se limitará exclusivamente a los procedimientos, actividades y servicios que sean de competencia municipal según la Legislación de Régimen Local, que gestionan los diferentes Servicios, Unidades, Oficinas, Departamentos y demás órganos de la Estructura municipal por Áreas, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones públicas en el ejercicio fundado en el cumplimiento de una obligación legal, o en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley. Podrá ejercer, en su caso, los derechos personales de acceso, rectificación, oposición, cancelación y otros previstos en la normativa de protección de datos, dirigiéndose al órgano o unidad gestora de sus datos incorporados al expediente electrónico, y utilizando los formularios descargables en el enlace de la sede electrónica <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>

Documento NO válido si falta la firma o el número de entrada en el Ayuntamiento

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

